



**Trabajo final para obtener el Grado de Magister Profesional en Educación
Mención Gestión de Calidad**

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento educativo.

**Jardín infantil y Sala Cuna Girasol de la comuna de Peñaflo, región
Metropolitana.**

Nombre de la candidata a magister: Ingrid Becerra Poblete

Nombre tutor guía: Rocío Riffo

Nombre tutor Metodológico: Luis Vargas

Mayo de 2023

2.- Índice

3.- Resumen.....	Pag. 3
4.- Introducción.....	Pag. 4
5.- Marco teórico.....	Pag. 6
6.- Marco contextual.....	Pag. 22
7.- Diagnostico institucional.....	Pag. 25
8.- Análisis de resultados.....	Pag. 31
9.- Plan de mejoramiento.....	Pag. 60
10.- Bibliografía.....	Pag. 66
11.- Anexos.....	Pag. 67

3.- Resumen

Uno de los principales desafíos de un establecimiento educacional, es la mejora continua para alcanzar los estándares mínimos, que se traducen en educación de calidad, es por ello que diseñar, presentar y ejecutar un Plan de Mejoramiento Educativo, que permita responder a las demandas presentes, no solo en el ámbito pedagógico, sino de forma integral se vuelve imprescindible para la educación que queremos alcanzar.

Este PME se centra en los procesos de mejora y propone que el establecimiento se proyecte a partir del análisis y reflexión de problemáticas y fortalezas detectadas en los diagnósticos realizados. De esta manera, se espera direccionar acciones concretas que permitan subsanar las dificultades visualizadas, tomando como ejes centrales cada una de las dimensiones o fases de mejoramiento, en función de los niveles de calidad en que se encuentran las prácticas que la integran.

Para responder a lo anterior, se ha diseñado un PME, que busca satisfacer las proyecciones y aspiraciones de la comunidad educativa Girasol y establecer como principal instrumento la planificación estratégica que permita al establecimiento organizar de manera sistémica, holística, periódica y progresiva los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los niños y niñas.

4.- Introducción

El Plan de Mejoramiento educativo (PME) es una herramienta de gestión institucional y pedagógica que permite a la comunidad organizar, de manera sistémica e integrada, objetivos estratégicos, metas, estrategias y acciones para implementar procesos educativos que favorezcan en los niños y niñas el aprendizaje y desarrollo integral.

El PME EP (Plan de Mejoramiento Educativo en Educación Parvularia) está estructurado en función de las cinco dimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño de Educación Parvularia. (EID EP)

Este año 2023 post pandemia, nace “La Política de Reactivación Educativa Integral” (1) Fuente: Documento Política de Reactivación Educativa Integral (<https://seamoscomunidad.mineduc.cl>) impulsada por el Ministerio de Educación, que busca responder a los efectos que la pandemia provocó en las comunidades educativas y sus integrantes.

La Política de Reactivación Educativa Integral está pensada como un proceso proyectado a largo plazo y se encuentra estructurada en torno a cinco ejes.

Se espera que cada Jardín Infantil integre de forma contextualizada y estratégica estos ejes a su Plan de Mejoramiento Educativo.

Por esta razón para nuestro nivel (educación parvularia), tomaremos los primeros tres ejes de esta política:

- 1.- Convivencia, Bienestar y Salud Mental
- 2.- Fortalecimiento y Activación de Aprendizajes.
- 3.- Revinculación de Garantías y Trayectorias Educativas.

Los Planes de Mejora promovidos por el Gobierno de Chile forman parte de la materialización de los principios de la reforma educacional.

Entendiendo el propósito principal de un Plan de Mejoramiento y mencionada su actualización y desafíos presentes, es que he diseñado y estructurado este apartado, esperando dar respuestas a las necesidades de mejora del establecimiento en cuestión. A continuación, se detalla una descripción general de la línea metodológica llevada a cabo, precisando objetivos del trabajo realizado, tipos de instrumentos creados, descripción de las técnicas que se escogieron para recoger la información que se requería, entre otros aspectos.

En la primera fase se indagó en la búsqueda de insumos que pudieran aportar al diagnóstico del establecimiento, así que se aplicó en comunidad una autoevaluación de los Estándares Indicativos de Desempeño, mediante el Diagnóstico único de desempeño (DID) cuyo objetivo fue generar información que facilite la toma de decisiones enfocadas en el mejoramiento continuo de la gestión educativa en este establecimiento, fomentando la autoevaluación y la reflexión al interior de la comunidad educativa. Se realizó también el Diagnóstico Único cuyo objetivo fue analizar la información que permita tomar decisiones adecuadas para el proceso de planificación. Este Diagnóstico único fue construido, principalmente, por la Directora del establecimiento, con asesoría de los equipos de Planificación y Seguimiento a la Gestión regional y los Equipos Territoriales.

Para concretar el diagnóstico se generó una instancia participativa en donde los miembros de la comunidad educativa, definieron en conjunto, lo que se pretende abordar para mejorar a mediano plazo, elaborando un instrumento de planificación estratégica de la comunidad educativa que será el medio que permitirá llegar al lugar proyectado, es decir, alcanzar las declaraciones planeadas en el PEI.

5.- Marco teórico.

Uno de los principales desafíos que ha orientado el trabajo que viene desarrollando la Subsecretaría de Educación Parvularia desde el año 2018, es avanzar progresivamente hacia contextos educativos de calidad, desde los primeros años de vida. Para ello se ha fijado una ruta de trabajo a partir de la implementación de la Ley N° 20.529 que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), cuyo propósito es “asegurar una educación de calidad en los distintos niveles educativos asegurando la equidad, donde todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”, iniciando un trabajo reflexivo, sistemático y participativo para diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia (PME EP) que permita a todos los establecimientos educativos de primera infancia planear y organizar aquellos procesos que fortalezcan las capacidades y el desarrollo profesional de los equipos educativos para el logro y progresión de los aprendizajes de todos los niños y niñas, de acuerdo con lo establecido en las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP), el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (MBE EP), los Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores (EID EP), la normativa vigente y lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento.

El Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia (PME EP) es una herramienta de gestión institucional y pedagógica que permite a la comunidad educativa organizar, de manera sistémica e integrada, los Objetivos Estratégicos, Metas, Estrategias y Acciones para implementar procesos educativos que favorezcan en los niños y niñas el aprendizaje y desarrollo integral. Esta iniciativa permite también consolidar procesos para avanzar en el desarrollo de las comunidades educativas y concretar el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Para el nivel de Educación Parvularia significa un desafío y una oportunidad instalar un modelo único y cohesionado para la diversidad de establecimientos que

acoge. Por un lado, se espera que todos los establecimientos que brindan educación parvularia, independiente de su sostenedor y/o modalidad educativa, puedan instalar un formato de “Planificación” que permita recoger la realidad de cada establecimiento educativo y la posibilidad de gestionar la institución bajo premisas comunes definidas en los Estándares Indicativos de Desempeño del nivel (EID EP). Por otro lado, para los niveles de Educación Parvularia insertos en las distintas escuelas y colegios del país, implica articular ambos referentes EID del sistema escolar y EID EP con el fin de resguardar las especificidades propias del nivel en coherencia con el modelo del sistema escolar. Es importante mencionar que si bien, el PME EP realiza algunas modificaciones al PME Escolar, sigue los mismos lineamientos establecidos, a fin de garantizar una coherencia sistémica.

5.1.- Políticas y normativas educativas vigentes que enmarcan y apoyan el mejoramiento educativo.

La ley N° 20.835 creó la Subsecretaría de Educación Parvularia, cuya principal misión es la de colaborar con el Ministro de Educación en la promoción, desarrollo, organización general y coordinación de la Educación Parvularia de calidad para la formación integral de niños y niñas, desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica; asistiendo de esta manera al Ministerio de Educación, en la elaboración, coordinación, aplicación y evaluación de políticas y programas en materias destinadas al desarrollo y promoción de la educación parvularia.

La Ley N° 20.370 General de Educación, establece en su Artículo 18 que la Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica. De la misma forma, el artículo 28, letra k), de la citada preceptiva señala que, la Educación Parvularia fomentará el desarrollo integral de los niños y niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan desarrollar actitudes y hábitos que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.

Que, asimismo, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, aprobadas mediante decreto N° 289, de 2001, de Educación, establecen entre sus requisitos asegurar la continuidad, coherencia y progresión curricular a lo largo de los distintos ciclos que comprende la Educación Parvularia, desde los primeros meses de vida de los niños hasta el ingreso a la Educación Básica, así como entre ambos niveles.

Que, considerando las características, necesidades e intereses propios de un párvulo, sumadas a las particularidades de un establecimiento educacional que atiende a niños y niñas de hasta dieciocho años de edad, el paso entre el nivel de transición y el primer año de la Educación Básica se transforma la mayoría de las veces en un hito de la vida escolar. Este hito puede ser decisivo para el niño y la niña respecto de su disposición al aprendizaje y a la escolaridad en su conjunto.

Que, resulta del todo necesario diseñar una Estrategia de Transición Educativa que convoque a la comunidad del establecimiento educacional a resguardar el enfoque con que este proceso se asume en función de los potenciales beneficios que se pueden alcanzar, no solo en la presente experiencia pedagógica de un niño y niña, sino que también en la futura trayectoria educativa, en base a los principios y definiciones generales que se regulan en el presente decreto.

Decreto: La Ley General de Educación, establece en su artículo N° 2 que "la educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas"i, explicitando la trayectoria educativa de un niño y niña durante los años de educación formal, la que comienza en el nivel de Educación Parvularia.

Considerando las características, necesidades e intereses propios de un párvulo, sumadas a las particularidades de un establecimiento que atiende a niños y niñas de hasta 18 años, el paso entre el nivel de transición y el Primer año de la Educación Básica se transforma la mayoría de las veces en un hito de la vida escolar. Este hito, puede ser decisivo para el niño y la niña respecto de su disposición al aprendizaje y a la escolaridad en su conjunto.

De tal modo, es necesario diseñar una Estrategia de Transición Educativa que convoque a la comunidad del establecimiento a resguardar el enfoque con que este proceso se asume, en función de los potenciales beneficios que se pueden alcanzar no solo en la presente experiencia pedagógica de un niño y niña, sino que también en la futura trayectoria educativa.

En base a lo anteriormente explicitado, a continuación, se presentan definiciones generales y algunos ejemplos de prácticas referidas a esta transición, de manera de apoyar la elaboración, implementación, monitoreo y evaluación de esta Estrategia, en los establecimientos del país.

5.2 Definiciones Técnicas Generales Y Ejemplos De Prácticas

En función de los principios anteriormente mencionados, se presentan a continuación definiciones generales en relación con el enfoque para el diseño y la implementación de esta Estrategia, respecto de algunos aspectos de las dimensiones que lo estructuran. Se incluyen también algunos ejemplos de prácticas, con el objetivo de ilustrar su implementación.

1. Liderazgo

Esta dimensión es fundamental para el buen desarrollo de esta Estrategia de Transición Educativa, ya que "comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y el equipo directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento"ii.

Considerando los vertiginosos cambios sociales y culturales de los últimos años en nuestro país, y por tanto en las comunidades educativas "surgen nuevos desafíos para los directores y equipos directivos, quienes deben incorporar nuevas formas para gestionarlos, no sólo en el ámbito administrativo sino, por sobre todo, en la gestión pedagógica de la enseñanza, los aprendizajes y los resultados académicos de los estudiantes"iii.

Los hallazgos en las investigaciones en este campo, sugieren que "los líderes más capaces son los que comprenden y tratan los desafíos desde una perspectiva integral. Son los responsables de crear ambientes que promueven el desarrollo de los aprendizajes en los niños y las niñas y también de implementar sistemas que aseguren una alta calidad"iv.

Para ello, se hace fundamental que estos líderes establezcan con los equipos docentes, un proceso de reflexión y responsabilidad conjunta, a partir de consensos claros y precisos sobre el para qué, el qué y el cómo enseñar, facilitando así la coherencia entre los enfoques, criterios técnicos y la toma de decisiones para la labor pedagógica.

Algunos ejemplos de prácticas que pueden orientar esta Estrategia de Transición Educativa son:

- . Crear o fortalecer instancias para comprender las características propias de la pedagogía de la Educación Parvularia y propiciar la valoración de éstas por parte de los docentes y comunidad educativa en general.

- . Crear y apoyar instancias para validar el juego y las situaciones lúdicas como la forma natural de aprender de los niños y las niñas pequeños/as, y sus implicancias en la pertinencia y significación de los aprendizajes que son parte del currículum.

- . Establecer instancias periódicas de reflexión y toma de decisiones entre los docentes y el equipo directivo, en relación a la concepción y estrategias posibles de implementar respecto de la vinculación con la comunidad educativa, la gestión del tiempo y de los espacios educativos para favorecer procesos de aprendizaje integrales.

- . Propiciar la definición en forma conjunta, de elementos didácticos susceptibles de aplicar tanto en niveles de transición como en Primer año básico, favoreciendo con ello la continuidad metodológica. Por ejemplo: Lectura diaria de cuentos y metodología de proyectos.

. Establecer un trabajo conjunto de reflexión e implementación curricular con un mismo equipo multidisciplinario de apoyo, facilitando la coherencia en el enfoque y la didáctica aplicada en la implementación curricular.

. Acordar el liderazgo de proyectos para niveles transición y Primer año de Educación Básica en la dimensión de gestión pedagógica, por parte del Coordinador/a de Educación Parvularia, o de este en conjunto con el Jefe Técnico del establecimiento.

. Facilitar la observación en aula por parte de los docentes, de manera de realizar posteriormente propuestas de mejoramiento conjunto en función de la continuidad de las experiencias para el aprendizaje referidas a la autonomía de los niños y las niñas desde el Nivel de Transición al Primer año de Educación Básica.

2. Gestión Pedagógica

Considerando que la gestión pedagógica constituye el eje del quehacer de cada establecimiento, y que toda gestión pedagógica se basa en la calidad de las interacciones que en ella se manifiestan, se hace fundamental establecer algunas consideraciones al respecto.

Las interacciones pedagógicas positivas son aquellas vinculaciones que deben establecerse entre niños y niñas, niños/as y docentes, y entre docentes, en ambientes de aprendizaje acogedor y dinámico en el cual se promueve permanentemente la valoración de los conocimientos previos y disposiciones de los párvulos frente a la experiencia de aprender.

En el ejercicio cotidiano de interactuar con otros, los niños y las niñas se comunican, satisfaciendo sus necesidades de relación, exploración y conocimiento de sí mismo y de otras personas, potenciando el conocimiento, las habilidades y actitudes que le permiten actuar en el mundo. La comunicación es diversa y se establece a través de recursos verbales, no verbales, para-verbales, simbólicos y estéticos que le son cercanos y significativos, como formas para comprender, describir y expresar sus experiencias.

Los espacios educativos, acogen el conjunto de interacciones pedagógicas que se producen y que permiten a niños y niñas disfrutar su presente y enfrentar sus experiencias con otros, desde la confianza, la seguridad y la valoración positiva de sí mismos. De tal modo, no existe un único espacio que promueve aprendizajes, y ellos pueden transformarse en la medida que cumplan con resguardos de seguridad y sean intencionados o recreados por el propio niño y niña, acogiendo el despliegue de su imaginación, creación y juego.

Por ello, la Estrategia debe proponer explícitamente iniciativas para la articulación entre ambos niveles educativos, que propicien experiencias para el aprendizaje y juego que enriquezcan sus posibilidades de comprensión de sí mismos y del mundo, en diversos espacios del establecimiento, y también si es posible, fuera de este.

Algunos ejemplos en torno a esta dimensión, pueden orientarse a:

Implementar estrategia de zonas, áreas o rincones en niveles transición y Primer año de Educación Básica, variando su número y tipo, acorde los requerimientos de aprendizaje, interés y características de los niños y las niñas de cada curso o nivel educativo.

Desarrollar paseos educativos compartidos entre ambos niveles educativos, en función de propósitos comunes, tanto dentro como fuera del establecimiento. Desarrollar proyectos comunes, para crear y recrear los espacios considerando la progresión de algunos objetivos de aprendizaje. Por ejemplo: Un jardín de flores, un mural en las paredes del patio, una zona de reciclaje o recuperación de material, entre otros.

Establecer un sistema de acompañamiento o apoyo entre los niños y las niñas, para el desarrollo de algunas instancias en el año, a partir de sus fortalezas o talentos, y considerando estrategias metodológicas comunes entre los niveles transición y Primer año de Educación Básica.

Analizar conjuntamente educadores y profesores, los Textos Escolares de ambos niveles educativos y establecer coordinación respecto de su uso durante los

últimos meses de Segundo Nivel de Transición y los primeros meses de Primer año de Educación Básica.

Compartir durante el segundo semestre al menos, los portafolios u otros instrumentos de evaluación de los niños y las niñas en Nivel Transición, con los docentes de Primer año básico. Ello, para compartir y reflexionar respecto de las evidencias del proceso de construcción de aprendizajes en situaciones auténticas, y las fortalezas y talentos de cada niño y niña y del curso en general.

3. Convivencia

La Ley General de Educación en su artículo 2, asevera que la educación "se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país"^v.

De tal modo resulta esencial favorecer en el niño y la niña el desarrollo de un sentido de sí mismo como un sujeto valioso, miembro de una familia y una comunidad, reconociendo progresivamente los propios derechos así como los derechos de los demás, propiciando de este modo también, "la valoración de la diversidad social y cultural del país"^{vi}.

Junto con ello, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia explicitan la relación, como uno de los Principios Pedagógicos del nivel e incluyen objetivos de aprendizaje referidos a convivir y fortalecer las vinculaciones con otros a través de interacciones positivas, pues una buena convivencia favorece el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que facilitan a niños y niñas avanzar hacia el ejercicio pleno de sus derechos y la preocupación por el bien común, a través del respeto y la solidaridad, que "Crea el Plan de formación ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado".

La convivencia, por tanto, es un aprendizaje fundamental para todo niño y niña de cualquier nivel educativo, y al ser un aprendizaje es posible promoverlo, facilitarlo y resguardarlo en la vida escolar, pues "se enseña y se aprende a convivir con los demás, a través de la propia experiencia de vínculo con otras personas. Por tanto, la convivencia es un aprendizaje, y en el contexto educativo ese es su sentido primordial."vii.

De tal modo, debe considerarse el fortalecimiento de la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa, en forma permanente y a través de múltiples instancias. Algunos ejemplos, al respecto son:

Establecer la continuidad entre algunos objetivos de aprendizajes referidos a la convivencia, definiendo en conjunto su progresión desde los niveles de transición a Primer año básico.

Analizar y definir algunas normas de convivencia comunes entre los niveles transición y Primer año de Educación Básica, las que deben elaborarse participativamente, incluyendo a niños y niñas, las familias y apoderados de ambos niveles educativos, y establecerlas en el Manual de Convivencia del establecimiento.

Desarrollar algunas instancias en conjunto entre ambos niveles educativos, en ambientes de aprendizaje al interior del establecimiento, por ejemplo, el huerto, la biblioteca CRA, la sala de enlaces, o el patio.

Organizar visitas de los niños y niñas a las salas de niveles transición y Primer año básico, compartiendo experiencias para el aprendizaje basadas en el trabajo en equipo y la solidaridad con los demás.

Compartir estrategias de trabajo y participación con la familia, acordando líneas de acción que promuevan y respondan a su interés por involucrarse y apoyar el aprendizaje y desarrollo de sus hijos e hijas en ambos niveles. Un ejemplo de ello puede traducirse en la implementación de talleres conjuntos, con objetivos y temáticas que sean relevantes para todos, y con la dirección compartida de los docentes.

4. Gestión de Recursos

La gestión de recursos comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativosviii.

De tal modo, incluye el material de apoyo al aprendizaje que ha sido elaborado por los mismos niños y niñas, o que ha sido seleccionado por los docentes a partir de las características, necesidades e intereses de quienes los utilizarán.

Lo que define el aporte de estos materiales es la significación otorgada por los mismos niños y niñas al usarlos y la intencionalidad que precisan los docentes al disponerlos para ser utilizados, puesto que "los materiales didácticos no son neutrales. Cuando entra un material en el aula, valores del contexto sociocultural, político y económico influyen en la socialización infantil"ix. Por ello, la intención docente, puede orientarse a la exploración, escucha atenta, la formulación de preguntas, la manipulación, observación, simbolización, el descubrimiento o "la creación de espacios de conversación y experimentación que permitan comprender y compartir hechos y realidades, anticipando e imaginando la mirada e interpretación del otro"x, favoreciendo de esta forma, la ampliación de la visión y comprensión del mundo, por parte de los niños y niñas.

Por ello, estos recursos deben estar a disposición de todos, ser variados y suficientes en número y ser seguros para que los niños y niñas los utilicen. Es importante resguardar que su uso se enmarque en un ambiente de aprendizaje confiado, cómodo, comprensivo de los tiempos y los espacios necesarios para su utilización, y que valore al niño y niña que toma decisiones respecto de su utilidad. Algunos ejemplos de prácticas en torno a esta dimensión, pueden orientarse a: Definir la continuidad de uso de algunos materiales de apoyo al aprendizaje, desde niveles transición a Primer año de Educación Básica, en función de su aporte al

avance y logro de objetivos del currículum. Por ejemplo, cubos multiencaje o aplicaciones para dispositivos móviles.

Ahora que ya tenemos claridad de los aspectos legales que sustentan la implementación del PME, explicaremos algunos conceptos claves y esenciales que enmarcan la línea metodológica de un Plan de Mejora.

5.3.- Definiciones fundamentales;

Proyecto Educativo Institucional (PEI) Es un instrumento central para la gestión del establecimiento, en relación al aprendizaje y la dimensión formativa. Orienta el quehacer y los procesos que se desarrollan en un establecimiento educacional y expresa el horizonte educativo del establecimiento: “lugar final al que se quiere llegar o alcanzar” y establece el sello identitario de la comunidad educativa que representa.

Plan de Mejoramiento Educativo (PME) Es el instrumento de planificación estratégica de las comunidades educativas: “es el medio que permitirá llegar al lugar final proyectado, es decir, alcanzar el PEI”.

El desafío al que se ve enfrentado hoy nuestro sistema educativo es que las escuelas, colegios y liceos del país brinden una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes.

Etapas del plan de mejoramiento educativo de educación parvularia.

Fase estratégica: El propósito de esta fase es que la comunidad educativa defina los Objetivos Estratégicos para tres años en cada una de las dimensiones de la gestión de los EID EP que van a orientar el proceso de mejora de los establecimientos. A partir de los Objetivos Estratégicos se definen las Metas y

Estrategias Anuales de cada establecimiento, las cuales orientan el diseño y ejecución de la etapa 2.

Esta fase se inicia con el análisis del PEI y continua con los resultados obtenidos por el Diagnóstico Integral de Desempeño (DID), sus orientaciones y otros elementos de análisis e información interna, para finalizar con la definición de los Objetivos Estratégicos a tres años, Metas y Estrategias a un año las que guiarán la ruta de mejora de cada establecimiento. Los establecimientos priorizados según los resultados DID, contarán, además con las visitas de evaluación y orientación de la Agencia de Calidad de la Educación las que entregarán una valiosa información para diseñar y/o ajustar los PME EP.

Fase Anual: El propósito de esta fase es priorizar y definir las Acciones para avanzar en el cumplimiento de las Metas establecidas y alcanzar los Objetivos Estratégicos. Esto implica focalizar y analizar en detalle los aspectos planteados en la etapa 1, lo que permitirá a la comunidad educativa establecer una ruta anual de mejora en función de la gestión institucional, del bienestar integral y de los aprendizajes de todos los niños y niñas.

En esta segunda fase del PME EP, la comunidad educativa prioriza y define las Acciones que se llevarán a cabo durante el año, siendo fundamental analizar los aspectos explicitados en la Fase Estratégica (Objetivos Estratégicos, Metas y Estrategias) y así, determinar las prioridades para cada año; estas definiciones deben ser flexibles y ajustarse a los logros y los contextos de cada comunidad educativa. En este paso se vinculan las Estrategias con la propuesta anual. Para ello se revisan las definiciones de las Estrategias y su relación con las subdimensiones de los EID EP, para que posteriormente la comunidad educativa priorice las Acciones que favorecerán el logro de las Metas y los Objetivos Estratégicos. Esta mirada sistémica fortalece la gestión del establecimiento y permite la proyección de la gestión de los siguientes años.

Diagnóstico integral del desempeño (DID)

El DID es un proceso autodiagnóstico de aplicación anual, que tiene como propósito contribuir al mejoramiento del desempeño de los EEP en torno a las dimensiones de la gestión definidas en los Estándares Indicativos del Desempeño en Educación Parvularia (EID EP) a través de la reflexión y autoevaluación al interior de las comunidades educativas.

Para llevar a cabo este proceso, la Agencia disponibilizará a los establecimientos una plataforma digital con instrumentos que permiten el autodiagnóstico de la gestión, a través de una metodología participativa, que incluye a distintos estamentos de la comunidad educativa.

Finalizado el proceso de autodiagnóstico, la comunidad educativa recibirá un reporte con la sistematización de los resultados obtenidos, especificando el nivel de logro alcanzado en las dimensiones de los EID EP y recomendaciones para la mejora. Es un componente de autoevaluación, cuyo propósito es fortalecer la capacidad de reflexión al interior de los centros educativos, para propender al mejoramiento de la gestión educativa. En este sentido, se configura como la puerta de entrada al Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Parvularia.

Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos que imparten Educación Parvularia.

Los Estándares Indicativos son referentes que orientan la Evaluación Indicativa de Desempeño a cargo de la Agencia de Calidad y que, a la vez, entregan orientaciones a los establecimientos y sus sostenedores para mejorar los procesos de gestión institucional. Estos estándares indicativos abordan cinco dimensiones de la gestión educativa: Liderazgo, Familia y Comunidad, Gestión Pedagógica, Bienestar Integral, y Gestión de Recursos.

Marco para la Buena Enseñanza de la Educación Parvularia.

Un Marco para la Buena Enseñanza es un referente que orienta a los/as docentes o educadores/as respecto de la reflexión y la práctica pedagógica que deben desarrollar como profesionales de la educación para la mejora continua de su quehacer, estableciendo los desempeños que se espera de ellos en su labor educativa.

Política de reactivación educativa 2023

El objetivo general del plan es impulsar una respuesta integral y estratégica para la recuperación del sistema educativo tras los efectos del cierre prolongado de los establecimientos debido a la pandemia por COVID-19. Para avanzar en esta dirección, el plan se estructura en tres ejes, con sus respectivos objetivos específicos:

EJE 1 – Convivencia y salud mental: Atender los aspectos socioemocionales, de convivencia, equidad de género y salud mental para que los establecimientos sean espacios de protección y bienestar socioemocional.

EJE 2 – Fortalecimiento de aprendizajes: Fortalecer la acción pedagógica de las comunidades educativas, poniendo a disposición recursos, estrategias curriculares y pedagógicas, así como infraestructura y conectividad para profundizar aprendizajes.

EJE 3 – Asistencia y revinculación: Garantizar integralmente las trayectorias educativas de niños, niñas, adolescentes y adultos. Ciertamente, estos ejes están interconectados entre sí, por lo que hay iniciativas que pueden responder a más de un eje.

Al mismo tiempo, existen desafíos del sistema educativo que son previos a la pandemia y cuyos problemas se agudizan en virtud de esta. Por lo mismo, hay estrategias y acciones que no responden exclusivamente a dar respuesta a las

consecuencias del cierre de establecimientos sino también atienden a situaciones preexistentes y a desafíos que son necesarios abordar para la mejora estructural del sistema educativo. De esta forma, parte importante de los proyectos que integran el Plan de Reactivación Educativa permiten también la instalación de capacidades en las comunidades educativas y su ecosistema, para avanzar en el desarrollo sistémico de la educación del país. Para estructurar este plan, se identificaron los principales problemas ocasionados por la pandemia COVID-19 y, a partir de estos, se organizaron estrategias que orientan las diversas iniciativas programadas desde el Ministerio de Educación. Así, a continuación, se presentan las principales acciones de cada eje del Plan de Reactivación, junto con el alcance o logro de cada iniciativa al 2023. Adicionalmente, se expresa una serie de metas al 2026 a las cuales apuntan las diversas medidas y orientan un norte al cual avanzar como país.

Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC)

El SAC tiene por objetivo asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, mediante la evaluación, fiscalización, orientación y apoyo constante a los establecimientos.

La ley 20.529 del año 2011 crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad para la educación parvularia, básica y media y define el SAC como un sistema que busca asegurar una educación de calidad para todos los párvulos y estudiantes del país a lo largo de su trayectoria educativa.

El Sistema opera sobre la educación formal en concordancia con las respectivas bases curriculares, de manera que el sistema educativo propenda a la constante mejora, para esto se especializa la institucionalidad educativa de manera que se generen políticas, evaluaciones, mecanismos de apoyo y fiscalización de los establecimientos como así también estándares y sistemas de información que ayuden al mejoramiento continuo de los centros educativos.

6.- Marco Contextual

El establecimiento se inicia como un centro abierto el 10 de septiembre de 1986 con el nombre de Alcalde Luis Araya Cereceda, con el fin de ayudar a la comunidad, principalmente para las familias de bajos recursos, niños, mujeres embarazadas y desnutridos. Este centro abierto pertenecía a Fundación nacional de ayuda a la comunidad (FUNACO) ayudado por el voluntariado de las Damas de Celeste, quienes apoyaban el quehacer asistencial dirigida por Teresa Peche, coordinadora del establecimiento. Conformado por una Educadora de párvulos, perteneciente al departamento de Educación de la municipalidad de Peñaflores y 5 técnicos en párvulos, una auxiliar de aseo, y manipuladoras de alimentos más una administrativa Adela Romero Cornejo siendo aún funcionaria de nuestro establecimiento. En el año 1990 se produce un cambio en la Razón social de la institución pasando a llamarse “Fundación nacional para el desarrollo integral del menor” INTEGRA” Apoyados en los múltiples cambios en el país, el centro abierto genera un concurso dentro del establecimiento con las Familias naciendo el nombre Centro abierto Girasol. Durante los años del 1994 al 1995 el Centro abierto Girasol se transforma en Jardín Infantil, de forma paulatina se genera un cambio guiado por un programa educativo con una mirada pedagógica y múltiples capacitaciones del equipo responsable de los niños y niñas Incorporando además a una educadora de párvulos quien toma el cargo de directora del Establecimiento. En el año 1995, se crea el programa de extensión horaria con la finalidad de apoyar a las familias trabajadoras cuyos horarios laborales son extensos. Priorizando la atención de 32 niños y niñas. En el año 2006 se crea la sala cuna, con una capacidad de 17 lactantes, liderada por una Educadora de Párvulos, luego en un trascurso de 3 años se construye una nueva aula, que atiende a 18 niños y niñas. Logrando la atención total de 35 lactantes menores de 2 años de edad. En el año 2015 el establecimiento comienza a construir en conjunto con los niños, niñas, la familia y comunidad el Proyecto Educativo Institucional, valorando la historia, las características de la comunidad educativa naciendo así el sello pedagógico.

A fines del año 2019 se evalúa pertinencia del sello pedagógico, reflexionando sobre el cambio de este, considerando pertinente reemplazarlo por Artístico cultural, al ser este sello adecuado a la ubicación del jardín infantil y las fortalezas que presenta el equipo educativo. En la actualidad el jardín infantil y sala cuna está dirigido por una Educadora de párvulos, que asume la dirección del establecimiento, 4 educadoras de párvulos que lideran el proceso educativo de niños y niñas, 14 agentes educativas quienes colaboran en el que hacer pedagógico, 3 auxiliares de servicios, 3 manipuladoras de alimentos y 1 asistente administrativa, Sra. Adela Romero Cornejo, quien se desempeña es el cargo desde el año 1988.

Actualmente la sala cuna y Jardín infantil cuenta con la inscripción de los niños y niñas a través de fichas entregadas por la fundación con la suma de ciento veinte y una, dentro de las cuales podemos desglosar la siguiente información: En su totalidad familias, niños y niñas viven en sectores urbanos, solo uno de ellos ha detallado que actualmente se encuentra viviendo en un sector rural. Referente a la nacionalidad de los niños y niñas que asisten al jardín actualmente la mayoría de ellos son chilenos; pero durante este año se han incorporado familias de distintas nacionalidades: haitianos, colombianos y venezolanos, enfrentando una barrera como lo del lenguaje, y que en cierta medida y a través de gestos, verbalizaciones y conocimientos básicos de comunicación han podido generar instancias de comunicación fluida y entendible. Cabe destacar que uno de nuestros niños pertenece también a un grupo originario. Referente a los distintos estilos de vida de nuestros niños, niñas y familia, la mayoría de ellos viven con sus padres, algunos con ambos padres y otros familiares y en un porcentaje más bajo; nuestros niños y niñas viven solo con la mamá o con otro familiar y la madre. Y en un solo caso contamos con un padre y su familia que se encuentran al cuidado de un niño. En cuanto al cuidado de los niños y niñas que pertenecen a nuestro jardín infantil y sala cuna no existen personas responsables de cuidarlos durante el día, por ellos recurren a nuestro establecimiento, solo una mínima cantidad como padre o madre

puede cuidarlo durante el día. 36 Con respecto a la situación laboral de los apoderados del jardín la mitad de estos se encuentran empleados; mientras la otra mitad son dueñas de casa y en algunos casos son personas jubiladas que pueden hacerse responsable de los niños y niñas. Al momento de nacer la edad de los padres en la gran mayoría de ellos es mayor o igual a los veinte años. Mientras tanto la jefatura del hogar es compartida en la figura materna como la paterna; siendo estas viviendas propias en algunos casos, otras arrendadas; pero la mayoría de estas familias viven de allegados. Es por este motivo y de los resultados de las fichas que se les aplica al momento de inscribir a los niños y niñas podemos comentar que las tres cuartas partes de nuestras familias se encuentra ubicadas en el primer quintil, una cuarta parte en el segundo quintil, y una mínima parte en el quintil cuarto También cuatro familias se ubican en el quintil quinto. 9.- Diversidad en nuestra comunidad educativa⁷ : En coherencia con las Bases Curriculares de Educación Parvularia, asumimos un compromiso con la niñez, garantizando a través de nuestras prácticas educativas el derecho de todos los niños y niñas a una Educación Parvularia de Calidad, comprometiéndonos con la responsabilidad del Estado frente al Derecho fundamental a la Educación, como un derecho humano que posibilita el desarrollo pleno de las personas, promueve la libertad y la autonomía personal, transformándose en un potenciador de los demás derechos existentes. Por este motivo en nuestro establecimiento, todos los niños y niñas, cualesquiera que sean sus circunstancias o condiciones particulares tienen derecho a participar del proceso educativo, a aprender y desarrollarse plenamente, y por lo tanto no pueden ser discriminados bajo ninguna circunstancia. Resultando ser un principio esencial en nuestra comunidad educativa, el de no discriminación arbitraria. Como jardín infantil Girasol asumimos la diversidad como la interculturalidad pues esta se basa en la convivencia, el respeto, igualdad donde todos somos valiosos y parte fundamental de nuestra comunidad educativa, donde la interacción de cada integrante enriquece nuestro quehacer educativo.

7.- Diagnóstico Institucional

Antecedentes del establecimiento:

Nombre del Establecimiento Educativo	Jardín infantil y Sala Cuna Girasol
RBD-DV	
DEPROV	Provincial de Talagante
Director/ra	Ingrid Becerra Poblete
Dirección	calle 2 #3780
Teléfono	228120390
Correo Electrónico	14.girasol@fundacion.integra.cl
Comuna	Peñaflor
Tipo de dependencia	directa, fundación Integra

Sostenedor	Fundación Integra
Rut	70.574.900-0
Dirección	calle 18 #229
e-mail	www.integra.cl
Teléfono	228120390

Durante el 2021, la Educación Parvularia realizó su ingreso formal al Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Educación (SAC EP) el cual, basado en la implementación de distintos modelos, otorgó los primeros lineamientos transversales para propender a la mejora educativa de los establecimientos de Educación Parvularia de nuestro país.

El siguiente diagnóstico tiene como fin conocer la realidad y el cimiento del establecimiento educativo, para ello se llevó a cabo un taller de evaluación y proyecciones PME año 2022 y 2023. A través de esta instancia, el equipo educativo

pudo analizar su experiencia en relación con la gestión educativa llevada a cabo durante el 2022, además de proyectar el año 2023, relevando aquellas áreas que se vinculen a la Política de Reactivación Educativa Integral #SeamosComunidad. Con esta orientación, se busca que la comunidad esté en condiciones de responder a las necesidades más urgentes experimentadas como resultado de la pandemia y focalizar de esta manera la Gestión Institucional y Pedagógica que realizan.

El diagnóstico de los estándares indicativos de desempeño (EID EP), entregan orientaciones a los establecimientos y sus sostenedores para mejorar los procesos de Gestión Institucional.

Las dimensiones para trabajar en el PME son cinco y de ellas se desprenden las subdimensiones que son un referente para definir las metas y las acciones en la elaboración de los planes de mejoramiento.

Dimensión: Liderazgo considera las prácticas, los procesos de gestión y las responsabilidades que corresponden a los encargados de la conducción de los establecimientos que imparten Educación Parvularia, especialmente del sostenedor y el director o la directora. Incluye, en términos generales, las acciones realizadas con el fin de articular e implicar a la comunidad educativa con la orientación y las metas institucionales, así como también de planificar y evaluar los principales procesos de gestión.

Para esto, es fundamental construir una visión compartida que se plasme en el Proyecto Educativo Institucional y lograr la adhesión y el compromiso de los distintos integrantes de la comunidad educativa para llevarlo a la práctica.

Los estándares de esta dimensión apuntan a las acciones que el director o la directora y el sostenedor realizan para facilitar la mejora continua del proceso educativo. También se identifican las prácticas que permiten construir una cultura organizacional que estimula los aprendizajes de cada niño y niña a través del trabajo colaborativo y una comunidad educativa comprometida.

Lo anterior requiere de condiciones organizacionales que faciliten canales de comunicación fluidos, así como espacios establecidos para el diálogo, la reflexión e intercambio colaborativo entre las docentes y entre las docentes y los directivos, así como instancias de capacitación y actualización del saber pedagógico. Además, es propio del liderazgo directivo gestionar con transparencia y tomar decisiones en base a resultados, considerando los aspectos contextuales, para planificar nuevas acciones que contribuyan al mejoramiento continuo del proceso educativo.

Esto requiere, por una parte, un conocimiento profundo de la comunidad educativa y su entorno, y por otra, saber utilizar e interpretar los datos y la información para planificar y diseñar estrategias apropiadas de mejora.

Subdimensión:

- Visión estratégica,
- Conducción,
- planificación y Gestión por resultados

Dimensión: Familia y Comunidad considera la gran importancia del entorno en el desarrollo y aprendizaje infantil, describiendo los procedimientos y las prácticas que los equipos directivo y pedagógico definen e implementan para establecer un vínculo positivo con las familias como primeras educadoras, y con la comunidad externa a través de sus instituciones y organizaciones.

Esta dimensión apunta al conocimiento, la comunicación y la participación para la mutua colaboración en beneficio de la infancia en general y del proceso educativo de los niños y las niñas del centro educativo, en particular. Además, aborda los procesos y prácticas que permiten al equipo directivo y pedagógico conocer a las familias y respetarlas en su diversidad, reconociendo su aporte y saberes para fortalecer el proceso de aprendizaje de los párvulos. Esto se concreta en acciones

que garantizan procesos de comunicación y participación fluidos que posibilitan una relación de confianza y colaboración mutua.

Por las características particulares de la etapa vital en que se encuentran los párvulos, los vínculos con la comunidad y sus redes son muy importantes. Se busca una mirada intersectorial para activar procesos de trabajo conjunto con redes del área de la salud y de diversos actores que permitan trayectorias de desarrollo y aprendizaje saludables e integrales para niños y niñas.

Subdimensión:

- Vínculo familia – establecimiento
- Vínculo con la comunidad y sus redes

La dimensión Gestión Pedagógica corresponde al núcleo del modelo de los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus Sostenedores, y comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerando las necesidades de todos los niños y niñas mediante acciones concretas, con el fin último de que éstos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades. Esta dimensión constituye el eje central del quehacer de los centros educativos, ya que guarda directa relación con el objetivo de garantizar el aprendizaje y el desarrollo integral de los párvulos. Para alcanzar tales propósitos, se requiere que en el centro educativo se lleve a cabo un trabajo coordinado y colaborativo entre todos los actores educativos. Esta dimensión, al igual que el modelo en su conjunto, se encuentra alineada con las Bases Curriculares de Educación Parvularia y recoge sus principales elementos. Se espera que el equipo directivo lidere la implementación curricular mediante la realización de una serie de tareas de programación, apoyo y seguimiento de la labor docente. Por su parte, una de las responsabilidades principales del equipo pedagógico es

llevar a cabo los procesos de implementación de las experiencias de aprendizaje a través de interacciones pedagógicas de calidad y en ambientes propicios para el aprendizaje, lo que implica, entre otras prácticas, planificación, uso de estrategias pedagógicas adecuadas, seguimiento y monitoreo del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.

Subdimensión:

- Gestión curricular
- Interacciones pedagógicas
- Ambientes propicios para el aprendizaje

La dimensión Bienestar Integral reconoce la íntima relación entre la creación de un ambiente de bienestar integral y la calidad de las interacciones pedagógicas entre adultos y párvulos, y comprende las políticas, procedimientos y prácticas necesarios para lograr una formación integral de los niños y las niñas. Se releva la importancia de que tanto el equipo directivo como el pedagógico, generen un ambiente de empatía, respeto, cuidado y buen trato, organizado y seguro, que resulte adecuado y propicio para el aprendizaje y la vida en común, posibilitando la integración social de los párvulos y su preparación para participar en la vida cívica y democrática del país. Con ello, se refuerza el aseguramiento de un contexto propicio para el desarrollo de las potencialidades de las niñas y los niños, incorporando el aprendizaje de los valores y normas de convivencia. La dimensión Bienestar integral se focaliza en garantizar que el centro educativo, a través de las acciones del sostenedor, el equipo directivo y el pedagógico, proporcionen a niños y niñas ambientes sanos, nutritivos y afectuosos. Comprende los aspectos relativos a la seguridad y protección de los párvulos, así como el resguardo de sus derechos, la promoción del buen trato y la implementación de estrategias para fortalecer estilos de vida saludable.

Subdimensión:

- Buen trato y convivencia
- Vida saludable
- Seguridad y espacios educativos

La dimensión Gestión De Recursos considera los procesos y las prácticas que el equipo directivo y el sostenedor establecen y desarrollan para gestionar los recursos en función del Proyecto Educativo Institucional. La calidad, cantidad, disponibilidad y el uso de recursos – humanos y materiales - son factores que facilitan o dificultan el desarrollo de la actividad educativa, por lo que una gestión que asegure su existencia, adecuada distribución y mantención, es condición necesaria para la calidad de la educación.

En Educación Parvularia, el equipo pedagógico constituye el pilar del proceso de aprendizaje que se desarrolla en el centro educativo, por lo que sus competencias, su preparación y su continua capacitación, son imprescindibles para la calidad de la educación. Ello, sumado a condiciones organizacionales que favorecen prácticas laborales de calidad, tales como un clima laboral positivo e instancias de reflexión y retroalimentación, constituyen un soporte primordial para desarrollar las actividades pedagógicas. En Educación Parvularia, la sensorialidad que caracteriza a la etapa infantil implica que los materiales concretos, tanto los que son parte de la naturaleza como los objetos manufacturados, constituyan recursos didácticos primordiales que deben estar accesibles para el aprendizaje y el desarrollo infantil.

Subdimensión:

- Gestión de personas
- Gestión operacional

8.-Análisis de resultados

Para dar respuesta a los estándares de desempeño, recién mencionados se aplicó el DID, a continuación se muestran los resultados, la rúbrica y un ejemplo de autoevaluación.

8.1 Ejemplo de preguntas DID

Ejemplo de preguntas DID

Tabla 2. Ejemplo de preguntas subdimensión Vida saludable

Preguntas para fomentar la reflexión	Nivel de desarrollo				
	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado	No se tiene información
En este centro educativo, ¿realizamos acciones que promuevan en la comunidad el cuidado y autocuidado de niños y niñas, con respecto a su alimentación, su actividad física y sus espacios de reflexión?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En este centro educativo, ¿realizamos actividades concretas para promover un enfoque sustentable y el cuidado del entorno natural?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

8.2 Rúbrica y definiciones DID

Ejemplo de preguntas DID

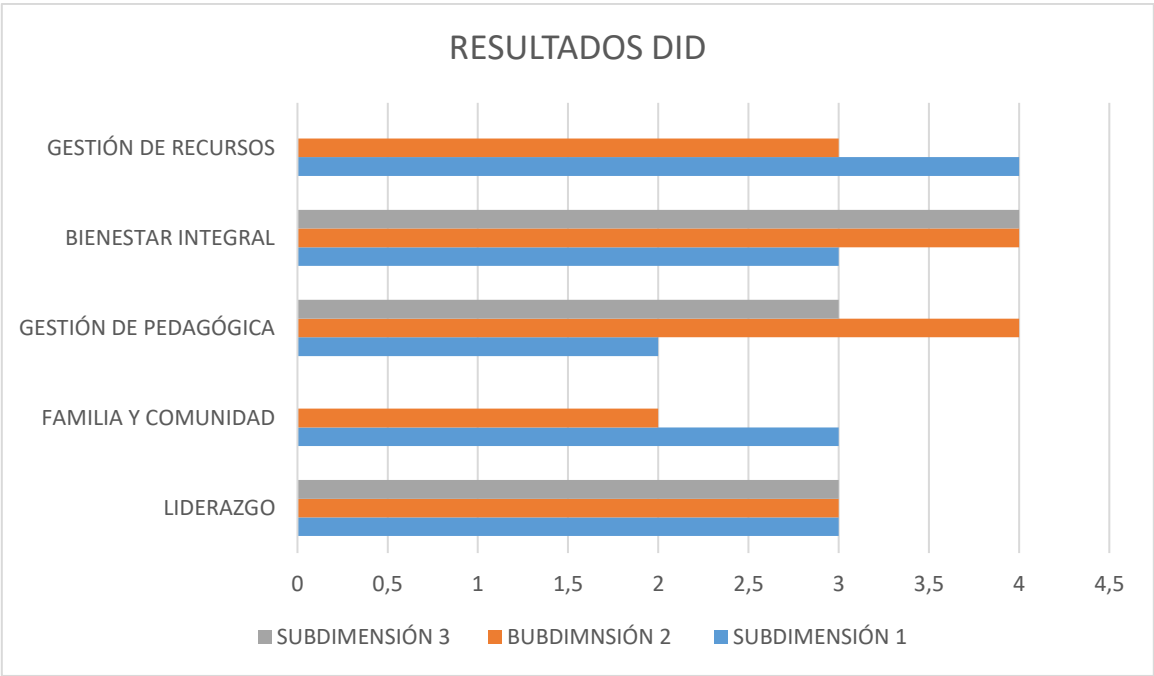
Tabla 2. Ejemplo de preguntas subdimensión Vida saludable

Preguntas para fomentar la reflexión	Nivel de desarrollo				
	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado	No se tiene información
En este centro educativo, ¿realizamos acciones que promuevan en la comunidad el cuidado y autocuidado de niños y niñas, con respecto a su alimentación, su actividad física y sus espacios de reflexión?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En este centro educativo, ¿realizamos actividades concretas para promover un enfoque sustentable y el cuidado del entorno natural?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

8.3 Resultados obtenidos del DID y sus dimensiones priorizadas.

Tabla 2 Nivel de desarrollo por cada subdimensión y priorización

Dimensión	Subdimensión	Nivel de desarrollo	Subdimensión priorizada
Liderazgo	Visión estratégica	Satisfactorio	Planificación y gestión de resultados
	Conducción	Satisfactorio	
	Planificación y gestión de resultados	Satisfactorio	
Familia y comunidad	Vínculo familia-establecimiento	Satisfactorio	Vínculo con la comunidad y sus redes
	Vínculo con la comunidad y sus redes	Incipiente	
Gestión pedagógica	Gestión curricular	Incipiente	Gestión Curricular
	Interacciones pedagógicas	Avanzado	Interacciones Pedagógicas
	Ambientes propicios para el aprendizaje	Satisfactorio	
Bienestar integral	Buen trato y convivencia	Satisfactorio	Buen Trato y Convivencia
	Vida saludable	Avanzado	
	Seguridad y espacios educativos	Avanzado	
Gestión de recursos	Gestión de personas	Satisfactorio	Gestión de Personas
	Gestión operacional	Avanzado	



DEBIL: 1

INCIPIENTE: 2

SATISFACTORIO: 3

AVANZADO: 4

Con el fin de fortalecer aún más el diagnóstico realizado en el centro educativo se consideró el Contexto y Ley del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) y se realizó el siguiente autodiagnóstico

“Autodiagnóstico en Liderazgo y Convivencia Bientratante para la Calidad Educativa”

Región	Nor poniente	Jardín Infantil	Girasol
Cargos presentes (cantidad)	5	Código jardín infantil	144902
Agente educativa	11	Total participantes	24
Asistente administrativa	1		
Auxiliar de aseo	2		
Directora	1		
Educadora de párvulos	4		

Dimensión	Subdimensión	Ejes	Nivel de logro		
			Incipiente	Avanzada	Instalada
Liderazgo pedagógico	Establecimiento de una misión, objetivos estratégicos y de aprendizaje compartidos	Establecimiento de una misión compartida			X
		Establecimiento de objetivos estratégicos y de aprendizajes compartidos		X	
	Gestión del currículum con foco en el aprendizaje	Organización del entorno educativo (personas y equipos, materiales, tiempo y espacio)		X	
		Coordinación del currículum (organización de instancias de aprendizaje)		X	
		Supervisión y evaluación de aprendizajes		X	
	Desarrollo profesional del equipo educativo	Desarrollo profesional del equipo educativo		X	
	Desarrollo de un clima para el aprendizaje	Desarrollo de un clima para el aprendizaje		X	
	Relación con el entorno	Relación con el entorno	X		
Liderazgo apreciativo	Liderazgo apreciativo	Liderazgo apreciativo		X	
Liderazgo distribuido	Establecimiento de una misión, objetivos estratégicos y de aprendizaje compartidos	Establecimiento de una misión, objetivos estratégicos y de aprendizaje compartidos			X

	Gestión del currículum con foco en el aprendizaje	Gestión del currículum con foco en el aprendizaje		X	
	Desarrollo profesional del equipo educativo	Desarrollo profesional del equipo educativo		X	
	Desarrollo de un clima para el aprendizaje	Desarrollo de un clima para el aprendizaje		X	
	Relación con el entorno	Relación con el entorno	x		
Convivencia Bientratante	Establecimiento de una misión, objetivos estratégicos y de aprendizaje compartidos	Establecimiento de una misión, objetivos estratégicos y de aprendizaje compartidos		X	
	Gestión del currículum con foco en el aprendizaje	Gestión del currículum con foco en el aprendizaje		X	
	Desarrollo profesional del equipo educativo	Desarrollo profesional del equipo educativo		X	
	Desarrollo de un clima para el aprendizaje	Desarrollo de un clima para el aprendizaje		X	
	Relación con el entorno	Relación con el entorno	X		

Existe una estrecha y necesaria relación entre los Estándares Indicativos de Desempeño y La política de calidad de Fundación Integra, por ende para obtener una mirada más amplia y específica, se efectuó un autodiagnóstico que se trata de un instrumento no estandarizado que el equipo educativo en su totalidad completó a partir de una instancia de reflexión grupal en torno a las prácticas educativas que desarrollan habitualmente de acuerdo a lo establecido en las Bases curriculares de la Educación Parvularia y Referente Curricular de Integra, permitiendo observar cómo se avanza en calidad educativa desde la perspectiva de los mismos equipos.

Se debe precisar que este instrumento centra la mirada en elementos de las prácticas pedagógicas que involucra a los equipos pedagógicos, el instrumento autodiagnóstico es más general ya que provee una mirada a las prácticas educativas de todo el jardín infantil y sala cuna.

La rúbrica tiene tres niveles de logro que se detallan a continuación:

- **Nivel instalado:** casi todas o todas las integrantes del equipo educativo reconocen prácticas de calidad vinculadas al aspecto evaluado, ya que estas prácticas se ajustan al ideal esperado de acuerdo a la mirada del equipo, existiendo consenso respecto a que hay muy pocos aspectos a mejorar en dicho aspecto.
- **Nivel avanzado:** la mitad o más de la mitad de las integrantes del equipo educativo reconocen prácticas de calidad vinculadas al aspecto evaluado. Este reconocimiento parcial de prácticas que se ajusten al ideal esperado, de acuerdo a la mirada del equipo, da cuenta de que están avanzando en calidad educativa, existiendo algunas áreas a mejorar.
- **Nivel incipiente:** menos de la mitad de las integrantes del equipo reconocen prácticas de calidad vinculadas al aspecto evaluado, lo que demuestra que el equipo está comenzando a iniciar un mayor desarrollo en este aspecto, visualizándose muchas áreas de mejora.

8.4 Síntesis del equipo educativo en relación a los enfoques antes mencionados.

COMPLETADO POR OFICINA REGIONAL (DIGITACIÓN)																
Marque la región del JI, SC o MNC:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16

COMPLETADO POR SALA CUNA, JARDÍN INFANTIL O MODALIDAD NO CONVENCIONAL	
Indique el Código JI:	144902
Indique la fecha de completación del Autodiagnóstico:	17/01/2023)

Indique el N° total de trabajadores del JI/SC o MNC:	23	Indique el N° de participantes en el Autodiagnóstico:	13
--	----	---	----

Marque los cargos presentes al completar el Autodiagnóstico:	Directora x	Educadora de párvulos x	Asistente de párvulos x
	Asistente administrativa x	Auxiliar de servicio x	Apoyo administrativo

¿Participaron integrantes del equipo de extensión horaria?	Si <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>	No aplica <input type="radio"/>
--	--------------------------	-------------------------------------	---------------------------------

Señale el tiempo aproximado que demoraron en reflexionar y completar el autodiagnóstico:	1 hora o menos <input type="radio"/>	Entre 1 y 2 horas <input type="radio"/>	Entre 2 a 3 horas <input type="radio"/>	3 o más horas. <input checked="" type="radio"/>
--	--------------------------------------	---	---	---

Marque con una X el nivel final en cada subdimensión a partir de la reflexión grupal realizada:

Dimensión	Subdimensión	Nivel Incipiente	Nivel avanzado	Nivel instalado
Fundamentos	Enfoque de derechos: niños y niñas sujetos de derecho, ciudadanos y ciudadanas			X
	Enfoque globalizador del aprendizaje			X
	El juego, herramienta fundamental en la vida de los niños y las niñas			X
Propuesta pedagógica	Ambiente educativo enriquecido y confortable		X	
	Labor conjunta con familia y comunidad			X

Los elementos transversales de calidad que sustentan en los EID, están incorporados en la declaración de nuestra Política de Calidad Educativa, por ende se tomó un autodiagnóstico realizado el año 2019 y se comparó con el del año 2022, con el fin de conocer los aprendizajes adquiridos a nivel de jardín infantil y sala cuna e identificar los desafíos para este año 2023, que serán plasmados y complementados en el PME.

Algunos enfoques presentes en la política de calidad que fueron evaluados:

- Enfoque de derecho
- Enfoque globalizador del aprendizaje
- Juego
- Ambiente educativo enriquecido y confortable
- Labor conjunta con familia y comunidad

Rubrica:

- **Nivel instalado:** casi todas o todas las integrantes del equipo educativo reconocen prácticas de calidad vinculadas al aspecto evaluado, ya que estas prácticas se ajustan al ideal esperado de acuerdo a la mirada del equipo, existiendo consenso respecto a que hay muy pocos aspectos a mejorar en dicho aspecto.
- **Nivel avanzado:** la mitad o más de la mitad de las integrantes del equipo educativo reconocen prácticas de calidad vinculadas al aspecto evaluado. Este reconocimiento parcial de prácticas que se ajusten al ideal esperado, de acuerdo a la mirada del equipo, da cuenta de que están avanzando en calidad educativa, existiendo algunas áreas a mejorar.
- **Nivel incipiente:** menos de la mitad de las integrantes del equipo reconocen prácticas de calidad vinculadas al aspecto evaluado, lo que demuestra que el equipo está comenzando a iniciar un mayor desarrollo en este aspecto, visualizándose muchas áreas de mejora.

8.5 Autoevaluación de los enfoques presentes en la política de calidad de fundación integra.

Subdimensión	Resultados 2019	Resultaos 2022	Aprendizajes adquiridos en el proceso	Desafíos 2023 y donde serán plasmados
Enfoque de derechos	Avanzado	Instalado	Actuar como garantes de derechos, respetando y validando a os niños y niñas, como ciudadanos y ciudadanas.	Fortalecer conocimientos en relación a este enfoque, en PFL.
Enfoque globalizador del aprendizaje	Avanzado	Instalado	Utilizar las evaluaciones como un insumo para fortalecer aprendizaje, relevar el protagonismo de los niños y niñas y realización de experiencias educativas desafiantes.	Considerar el ambiente educativo, como un instrumento potenciador de aprendizajes. (Panificaciones de aula)
Juego	Instalado	Instalado	Planificaciones basadas en el juego, utilización del juego como el lenguaje universal de los niños y niñas para lograr aprendizajes.	Planificar periodos de juego intencionados en patios. (Planificaciones de aula)
Ambiente educativo enriquecido y confortable	Avanzado	avanzado	Conocer la importancia de los ambientes educativos.	Implementar ambientes educativos, para que respondan como tercer educador. (PME)
Labor conjunta con familia y comunidad	Instalado	Instalado	Respeto por las particularidades de las familias, recoméndolos como primeros educadores.	Capacitar e instruir a las familias como primeros educadores. (Plan de aula)

Con las evidencias y resultados obtenidos mediante los diversos instrumentos de evaluación, se obtuvo la base general para comenzar a construir un plan de mejoramiento que apunte a fortalecer la labor educativa del jardín infantil y sala cuna Girasol , para lograrlo de forma eficiente y pertinente su necesario y preciso conocer los antecedentes de matrícula, el perfil de las familias, los resultados del IEA (instrumento de evaluación de aprendizajes), los resultados de SFPP (sistema de fortalecimiento de las practicas pedagógicas) de los últimos años, evaluar la tendencia que muestran cada uno de los resultados Educativos y a partir de ellas, realicé los análisis correspondientes para establecer sus tendencias. Luego se proponen preguntas que orientan la lectura de los datos y permiten relacionar las variables Institucionales y Pedagógicas con estos resultados educativos para tomar decisiones en torno al Plan de Mejoramiento Educativo.

En 1928 todo esto era un sector agrícola había fundos y viñedos un día los dueños del terreno, decidieron hacer una escuela para los hijos de inquilinos que desarrollaban labores en el campo.

Era la escuela N° 49 en ese tiempo los niños tenían que caminar grandes distancias por los parronales para llegar a la escuela.

La mayoría de los niños venían del fundo Santa Juana de la viña San Joaquín y de la viña San Martín, no había medio de transporte como hoy, así como los profesores se trasladaban en ambulancias del Hospital El Pino que a veces las encontraban en el camino, o en carretas de los trabajadores que pasaban por el lugar.

Con el correr de los años, el sector comenzó a poblarse lentamente comenzaron a llegar niños y la escuela ya no tenía capacidad.

En el año 1964 la matrícula creció a 250 niños, era muy difícil porque había cursos y no tenían sala de clase, así es que estaban en un pasillo al aire libre y los alumnos de esos cursos estaban expuestos a los cambios climáticos en invierno y verano.

En el año 1965 las dos salas comenzaron a deteriorarse con las lluvias, además ya estaban muy antiguas y al final se vinieron abajo, por eso que el 23 de junio de ese año llegó un señor del ministerio de educación y traía una orden de cerrar y desalojar la escuela hasta que existiera otra más grande.

Entonces en el año 1966 la comunidad Pereira Eñigar dueño de las viñas Santa Carolina, San Martín y San Joaquín, cedieron los terrenos en donde actualmente está la escuela Santa Teresa de los Morros N° 13.820.

Fue así como el colegio comienza a funcionar en este terreno estábamos muy contentos de tener una escuela nueva. En un principio teníamos sólo cuatro salas de maderas, una oficina, un comedor, más adelante se construyeron cuatro salas más, al pasar del tiempo fueron apareciendo nuevos problemas. Por ejemplo, las ventanas no tenían ninguna protección por eso que en varias oportunidades ingresaban a robar, no había mucha iluminación, los baños de hombres y mujeres

tenían solo una ducha, por lo que cuando se realizaba Educación Física se formaba mucho desorden, sobre todo en verano y a todo esto se agregaba el problema de las inundaciones: con la lluvias, las salas y el patio no se podían ocupar, por lo tanto, los niños no venían al colegio, los profesores apelaban a su vocación de servicio al concurrir al colegio en estas deplorables condiciones físicas y ambientales por lo que no se podía hacer clases normales en tales condiciones.

Desde el año 1978 la escuela cambio de número a FN°559. Se incorporaron más profesores y niños, con el correr de los años y por una disposición del Ministerio de Educación la escuela comenzó a llamarse “Santa Teresa de los Morros” y ya, para ese entonces la matricula había crecido bastante, llegando a los 638 alumnos. En el año 2003 el colegio tuvo que cambiarse a una escuela de emergencia ubicada en la calle Santa Ana mientras construían el nuevo edificio del establecimiento, ya que, comenzaba la Jornada Escolar Completa y para enfrentar nuestro nuevo sistema educativo el colegio permaneció durante todo el año 2004 en la calle Santa Ana en condiciones ambientales de mala calidad, mientras construían el nuevo colegio en Avda. Los Morros N°13.820. En el año 2005 se hace entrega del nuevo colegio, majestuoso, con dependencias envidiables, cómodas, seguras y acogedoras, el cual tenía una capacidad para 800 estudiantes.

Actualmente el establecimiento se encuentra ubicado en Av. Padre Hurtado N° 13820, avenida con alta afluencia de vehículos y locomoción colectiva, así también está situado en un sector rodeado de conjuntos habitacionales en los que un gran número de niños/as pertenecen a nuestro establecimiento. Por otra parte, en relación a instituciones de seguridad y salud cercanas a la escuela, está el hospital El Pino, los CESFAM Confraternidad, El Manzano y Raúl Brañes Farmer y la 14 Comisaria de San Bernardo.

Nuestro colegio está situado a un sector de alta vulnerabilidad, cuyas familias presentan un gran número de miembros que tienen baja escolaridad y en muchos casos analfabetismo, esto deriva a variados casos de depravación sociocultural. Así también, durante los últimos años se han incorporado estudiantes de diferentes nacionalidades, tales como, venezolanos y haitianos los cuales en muchos casos

no dominan el español lo cual afecta el apoyo en las actividades desarrolladas en el hogar.

En cuanto al ámbito socio-familiar, un gran número de familias son monoparentales y de abuelos acogedores, donde las madres y abuelos son el apoyo fundamental del cuidado de los menores y el pilar económico, siendo basados sus trabajos en la mayoría, comercio ambulante, feriantes u otras actividades, por tanto, la participación en las actividades escolares en muchos hogares de nuestros estudiantes es escasa, y dejan esas tareas a otros miembros de la familia.

8.6 Análisis de resultados FODA.

Para esclarecer cuales han sido los aspectos más deficientes y los más sobresalientes de esta radiografía efectuada al establecimiento, se ha realizado un análisis FODA de los resultados obtenidos, tomando como referencia los niveles de calidad y clasificando como fortalezas aquellos aspectos favorables que reflejo el ejercicio y como debilidades las dimensiones que se encuentran distantes a los estándares de calidad, estos desprendidos de la Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Resultados de análisis FODA de las cinco dimensiones y sus subdimensiones de la gestión educativa del jardín infantil y sala cuna Girasol.

Dimensión: Liderazgo	
Subdimensión: visión estratégica	
Fortaleza	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• La directora, en conjunto con el equipo pedagógico, evalúan sistemáticamente la implementación de las Bases Curriculares y los principios pedagógicos, destacando la importancia del juego y los enfoques pedagógicos de la Educación Parvularia para fortalecer el proceso de aprendizaje en el centro educativo.• La directora junto al equipo de educadoras, articula y coordina sistemáticamente al equipo de aula para implementar y monitorear las estrategias definidas para cumplir con las metas establecidas en el nivel de Educación	<ul style="list-style-type: none">• No se evidencia un seguimiento mensual en relación al seguimiento por parte del sostenedor, en donde se dejen registros explícitos que permitan mejoras, si bien es cierto se hacen, estas solo se realizan en las instancias de evaluación y autoevaluación calendarizadas anualmente.• Sería beneficioso hacer un seguimiento mensual de las metas del centro educativo, las metas del plan de

<p>Parvularia, seleccionadas y establecidas en el plan anual de cada nivel educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación Integra, en su carácter de sostenedor, en conjunto con la directora y el equipo territorial, lideran la actualización del Proyecto Educativo Institucional, haciéndose cargo de los cambios y nuevos requerimientos del centro educativo a nivel institucional y normativo para su desarrollo, mediante un proceso participativo, eficiente y que responda a las demandas actuales de la educación parvularia. 	<p>mejoramiento, los Objetivos de Aprendizaje del currículum vigente, el cumplimiento de la normativa vigente, PEI, etc.</p>
<p>Subdimensión: Conducción</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La directora, en conjunto con el equipo pedagógico, organizan actividades colectivas para mostrar, retroalimentar y reconocer experiencias educativas innovadores implementados en el centro educativo, en los que los niños y las niñas tienen una participación protagónica. • La directora establece un sistema de trabajo coordinado y de colaboración profesional, que se caracteriza por relaciones de ayuda, confianza y apoyo mutuo, para desarrollar la tarea pedagógica. Para esto, genera espacios de discusión técnica con el equipo directivo y pedagógico, a nivel de jardín y 	<ul style="list-style-type: none"> • El sostenedor no le entrega la autonomía necesaria a la directora del establecimiento, para que esta pueda decidir, toman decisiones e implementan oportunamente cambios para mejorar la gestión y el funcionamiento del centro educativo, principalmente en las decisiones que se refieren a términos de contrato de aquellas funcionarias que impiden el correcto

<p>en equipo de aula, para preparar, compartir y analizar conjuntamente desafíos pedagógicos, conocimientos y prácticas educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La directora fomenta que el equipo pedagógico implemente y comparta prácticas efectivas de enseñanza-aprendizaje e introduzcan experiencias educativas innovadoras para potenciar el desarrollo de los niños y las niñas, incentivando el trabajo en comunidades de aprendizaje, este año específicamente en las llamadas CENA (Comunidad Educativa En Acción) 	<p>funcionamiento del jardín infantil y sala cuna.</p>
<p>Subdimensión: Planificación y gestión por resultados</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • El equipo pedagógico, elabora anualmente un Plan de Mejoramiento para el jardín infantil y sala cuna basado en los resultados y las conclusiones del proceso de autoevaluación, que incluye los siguientes componentes: <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y metas concretas y medibles. - Acciones para alcanzar las metas. -Indicadores o medios de verificación. -Responsables. - Plazos. - Presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solo el sostenedor es quien planifica los tiempos y fechas de ejecución de los diversos procesos, lo que en muchas ocasiones, esto se traduce en una sobre carga labora para las directoras, quienes deben cumplir y responder a muchos procesos y cambios parmente. • En otras ocasiones, los espacios no son los apropiados, ya que el jardín no cuenta con una sala exclusiva y oportuna para las reuniones del equipo educativo

<ul style="list-style-type: none"> - Eje de reactivación, incorporado recientemente, post pandemia, COVID 19. • La directora, junto al equipo territorial (asesores) gestiona un sistema para recopilar y organizar centralizadamente la información de los procesos relevantes del centro educativo y lo pone a disposición del equipo pedagógico, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> • - Resultados del proceso educativo (asistencia, indicadores de desarrollo y aprendizajes, entre otros). • - Resultados de los procesos de gestión del centro educativo (índices de capacitación y perfeccionamiento, permanencia y rotación del equipo pedagógico, índices de clima laboral, resultados financieros, entre otros). Incorporando permanentemente a toda la comunidad educativa del establecimiento. • La directora lidera un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación del Proyecto Educativo Institucional y cumplimiento de las metas del plan de mejoramiento vigente. - Calidad de las interacciones pedagógicas. - Resultados del 	
---	--

<p>desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas. (IEA)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de los planes requeridos por la normativa vigente. - Proyecto e implementación curricular. 	
<p>Dimensión: Familia y Comunidad</p>	
<p>Subdimensión: Vinculo familia establecimiento</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La directora y el equipo educativo desarrollan estrategias sistemáticas para conocer de manera profunda a cada párvulo, su realidad familiar y las expectativas que estas tienen en relación con su educación, y llevan un registro actualizado de cada uno y a nivel de jardín, para esto se utilizan diversas estrategias, por ejemplo, entrevistas con los apoderados y las familias, reuniones de apoderados periódicas, trabajo con redes comunales, informes periódicos de cada niño y niña, entre otras. • El equipo pedagógico recoge los saberes e ideas de las diversas familias y les hace de partícipes en el desarrollo de las actividades del programa curricular. Por ejemplo, invita a familias a apoyar experiencias de aprendizaje relacionadas 	<ul style="list-style-type: none"> • La debilidad mayor o más evidente que se observa ha sido la barrera idiomática, ya que en la actualidad hay muchas familias extranjeras, que no manejan nuestro lenguaje y principalmente el idioma español.

<p>con sus ocupaciones, actividades o talentos, valora y reconoce las prácticas de crianza familiares presentes en el centro educativo, adopta sus canciones y juegos, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La directora y el equipo pedagógico gestionan y promueven el uso de canales de comunicación ordenados y accesibles para intercambiar información con los apoderados y las familias. Por ejemplo, reuniones presenciales, correo electrónico, llamadas telefónicas, libreta de comunicaciones, sitio web institucional, entre otros. 	
---	--

Subdimensión: Vínculo con la comunidad y sus redes

<ul style="list-style-type: none"> • La directora asigna una encargada que representa al centro educativo y mantiene permanente coordinación con Chile Crece Contigo y otros organismos públicos y privados que contribuyen al desarrollo integral de los párvulos, definiendo y supervisando sus responsabilidades mensualmente. • La directora, en conjunto con el equipo pedagógico, programan estrategias que motivan y facilitan una experiencia de transición positiva de los niños y las niñas que ingresarán a un nuevo establecimiento o iniciarán la vida 	<ul style="list-style-type: none"> • Si bien es cierto el establecimiento tiene una buena cohesión, relación y coordinación con las redes comunales, en muchas ocasiones se ve un poco postergado, ya que se bendecían principalmente las salas cunas y jardines pertenecientes al municipio.
---	--

<p>escolar. Por ejemplo, mostrando videos, realizando experiencias educativas acordes a la transición, trabajo en red con los establecimientos cercanos, etc.</p>	
<p>DIMENSIÓN: Gestión Pedagógica</p>	
<p>Subdimensión: Gestión curricular</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • El equipo pedagógico, liderado por la directora, elaboran las planificaciones de acuerdo con las Bases Curriculares, el Marco para la Buena Enseñanza, referente curricular, PME, resultados IEA y las articulan con el Proyecto Educativo Institucional. • El equipo pedagógico elabora la planificación de las experiencias educativas y situaciones de aprendizaje para el corto, mediano y largo plazo de cada nivel, considerando las características individuales y colectivas de los niños y las niñas. Para esto incluyen: <ul style="list-style-type: none"> - Una distribución equilibrada, secuenciada e integrada de los Objetivos de Aprendizaje y de los campos curriculares de la Educación Parvularia. - Aportes y saberes de las familias y de la comunidad externa en las estrategias didácticas del programa. 	<p>Debido a la gran carga laboral y las demandas de la directora no cuenta con el tiempo suficiente para observar y registrar periódica y sistemáticamente el desarrollo de la jornada y la implementación de experiencias de aprendizaje.</p> <p>Demasiado ausentismo laboral, se dificulta el correcto funcionamiento y la implementación de las planificaciones realizadas previamente.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • La directora junto al equipo de educadoras entregan semestralmente un informe individual del párvulo a cada familia (Informe al hogar), señalando los avances, logros y aspectos a trabajar en relación con los Objetivos de Aprendizaje y el proceso educativo. • La directora, junto al equipo de educadoras, lidera e impulsa instancias de análisis y retroalimentación entre los miembros del equipo pedagógico acerca de las prácticas observadas y cómo mejorarlas o enriquecerlas. 	
Subdimensión: Interacciones pedagógicas	
<p>El equipo pedagógico manifiesta a cada niño y niña altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje, potenciando en ellos y ellas el desarrollo de la confianza en sí mismos. Para esto, valora sus capacidades, estimula la perseverancia frente a dificultades, relata constantemente historias de superación que transmiten la idea de que es posible enfrentar con éxito las situaciones adversas, valora sus emociones y les ayudan a identificarlas y canalizarlas, mediante diversas estrategias y experiencias educativas.</p> <p>El equipo pedagógico promueve sistemáticamente que los niños y las</p>	<p>En el jardín y sala cuna, hay niveles muy avanzados y comprometidos con esta Subdimensión, sin embargo se observan otros niveles, muy débiles, en donde no se ha podido generar un plan de trabajo que muestre avances y logros.</p> <p>Se observan algunas interacciones pedagógicas que no responden al nivel etario de los niños y niñas, principalmente en los niveles salas cuna.</p>

niñas sean protagonistas en sus procesos de aprendizaje y que desarrollen su capacidad de participar y tomar decisiones. Para esto, consulta y considera sus intereses, toma sus preguntas como puntos de partida para el aprendizaje, entre otros.

El equipo pedagógico promueve un sentido de pertenencia y comunidad en los niños y las niñas. Para esto:

- Desarrolla vínculos afectivos positivos que favorecen que todos se sientan aceptados, valorados, incluidos y estimulados.

- Organiza actividades que unen a los niños y las niñas en torno objetivos comunes, como colaborar en causas solidarias, realizar actividades recreativas en grupo, entre otras.

- Solicita su colaboración en la organización y ejecución de actividades.

El equipo pedagógico motiva a los párvulos a jugar libremente y a desarrollar su creatividad de manera consistente a lo largo de la jornada. Para esto, potencia procesos de pensamiento como fluidez, flexibilidad, originalidad y sensibilidad mediante preguntas abiertas, el uso de estrategias y materiales diversos y

<p>experiencias que asombran a los párvulos.</p>	
<p>Subdimensión: Ambientes propicios para el aprendizaje.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • El equipo educativo, en conjunto con los párvulos, organizan y ambientan los espacios educativos de manera motivante y armoniosa para potenciar el juego y el aprendizaje significativo. Por ejemplo, crean rincones temáticos de acuerdo a las necesidades, intereses y nivel de desarrollo de los niños y las niñas. • El equipo pedagógico implementa las experiencias de aprendizaje, tanto las de grupo completo como las de grupo chico y las individuales, considerando las distintas necesidades, habilidades, intereses y ritmos de aprendizaje de cada niño y niña, dejando estas decisiones establecidas en las planificaciones de nivel y en la toma de decisiones del equipo educativo de aula. • El equipo pedagógico organiza los espacios y los materiales educativos con elementos del contexto local, del entorno natural y del ambiente familiar de los niños y las niñas, reflejando su diversidad cultural y singularidad, dando así un sentido de pertenecía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se observa material didáctico y fungible de buena calidad, pero no la cantidad suficiente para todos y todas. • Los espacios del jardín, patios principalmente, no son seguros, ni atractivos, lamentablemente no responden como un tercer educador, pese a los grandes esfuerzos del equipo educativo.

DIMENSIÓN Gestión Integral	
Subdimensión: Buen trato y convivencia	
<ul style="list-style-type: none"> • La directora implementa instancias de formación para el equipo en su totalidad y las familias para prevenir, detectar y responder frente a situaciones de vulneración de derechos (negligencia, maltrato psicológico, abuso sexual maltrato físico u otros) hacia los niños y las niñas. Por ejemplo, gestiona instancias de formación para el equipo pedagógico sobre detección y primera respuesta frente a situaciones de sospecha de vulneración de derechos., apoyada por el departamento de PPI (Promoción y protección de la infancia) y su profesional de derechos. • El equipo pedagógico enseña y promueve el buen trato entre los párvulos para generar climas emocionales positivos. Para esto, los forman en normas básicas de convivencia como saludar, dar las gracias, respetar turnos de habla y juego, les enseñan cómo cuidar a sus compañeros, cómo respetar los espacios y trabajos de los demás, la manera de ayudar a los otros, mediante la planificación de Gestión de la convivencia y plan de abordaje en crisis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Post pandemia, los seres humanos en general pasamos por situaciones complejas, las que modelaron y cambiaron la forma de actuar, dicho comportamiento afectó también a los niños y niñas, lo que se traduce en mayor necesidad de atención y apoyo y lamentablemente no se cuenta con los profesionales suficientes para intervenir de forma oportuna.

<ul style="list-style-type: none"> • El equipo educativo, liderado por la directora promueven que los niños y las niñas aprendan gradualmente a autorregular sus impulsos y emociones, a identificar y expresar sus sentimientos, experiencias y opiniones mediante el uso de situaciones de aprendizaje y de la jornada cotidiana, esto se trabaja diariamente y para ello la fundación ha establecido un programa de educación emocional, en donde la oveja Nanai guía a los niños y niñas. 	
<p>Subdimensión: Vida saludable</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • El equipo educativo promueve y facilita sistemáticamente el juego activo y el libre movimiento como pilares de una vida saludable y el desarrollo armónico consciente de la corporalidad. • El equipo pedagógico promueve que los niños y las niñas conozcan y prueben alimentos nutritivos de diferentes texturas y sabores. • El equipo educativo modela un comportamiento responsable y cuidadoso de la naturaleza, y transmite este compromiso a los párvulos mediante conversaciones y acciones cotidianas. Por ejemplo, participan en campañas solidarias, usan en forma eficiente la energía y el agua, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo educativo se esfuerza para que los niños y niñas adquieran hábitos de alimentación saludable, pero no se visualiza el apoyo de las familias en esta área, lo que se traduce en muchas ocasiones que los niños y niñas se vayan a sus casas de forma anticipada, porque no se alimentan en el jardín, limitando y afectando los procesos de aprendizajes.

Subdimensión: Seguridad y espacio educativo

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• El establecimiento cuenta con una biblioteca por aula, además de una general que está a disposición de todos los niveles educativos. El material es de excelente calidad y la cantidad es suficiente para responder a las demandas de los niños y niñas.• La directora gestiona la limpieza e higienización diaria del centro educativo, especialmente en los espacios usados por los niños y las niñas, estableciendo procedimientos, frecuencia y responsables, y promoviendo una cultura de limpieza e higiene en toda la comunidad educativa.• El equipo educativo, promueven hábitos de limpieza, higiene y cuidado de la salud en los párvulos, en sintonía con las necesidades poblacionales.• El sostenedor establece protocolos de acción frente a emergencias (cortes de agua o luz, sismos, incendios, robos, entre otros) y se asegura de que estos sean claros y conocidos por toda la comunidad educativa.• El sostenedor y la directora se asegura de que existan miembros del personal debidamente capacitados y actualizados para realizar maniobras de primeros auxilios y para enfrentar situaciones de emergencia que afecten al centro educativo. | <ul style="list-style-type: none">• El establecimiento cuenta con recursos didácticos y fungibles variados, pero no los suficientes, en ocasiones hay que sacar de una sala para complementar una experiencia educativa.• El sostenedor no está gestionando que los espacios usados por los niños y las niñas presenten condiciones adecuadas principalmente en relación al exterior, proporcionando zonas de protección del sol y la lluvia. |
|--|--|

Dimensión: Gestión de Recursos	
Subdimensión: Gestión de personas	
<p>El sostenedor, asegura la existencia y aplicación de perfiles de cargo alineados con el Proyecto Educativo Institucional para la selección y contratación del personal.</p> <p>La directora en conjunto con el equipo de educadoras gestiona la entrega de una retroalimentación individual, oportuna y detallada para analizar formativamente el desempeño y acordar acciones y compromisos de mejora.</p> <p>El sostenedor, gestiona, financia y evalúa anualmente instancias de desarrollo profesional y técnico, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. - Las evaluaciones de desempeño. - Las necesidades y prioridades de desarrollo profesional y técnico manifestadas por el personal. 	<p>Es tanto el movimiento del personal debido al ausentismo que se ve dificultada la implementación de mecanismos para que todo el personal de reemplazo tenga claro conocimiento de los cargos, sus funciones y responsabilidades.</p>
Subdimensión: Gestión Operacional	
<ul style="list-style-type: none"> • La directora se preocupa de fortalecer el clima laboral del centro educativo. Para esto: <ul style="list-style-type: none"> - Valora las cualidades, avances y logros del personal mediante felicitaciones verbales, reconocimiento, pasantías, modelaje, entre otras acciones. 	<p>Si bien es cierto la directora, en conjunto con el sostenedor, evalúan anualmente el clima laboral para detectar logros y necesidades, este último no toma acciones o medidas concretas para desvincular, capacitar o mover a las personas que dificultan el</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Promueve las buenas relaciones interpersonales y detecta problemas tempranamente. Por ejemplo, frena y aclara rumores entre el personal, enfrenta y media en los conflictos para que no escalen, entre otros. - Se preocupa constantemente del bienestar del personal, asegurándose de contar con espacios cómodos, aseados y agradables, dar facilidades para almorzar, entre otras medidas. - Promueve un ambiente no sexista y no discriminatorio, realizando acciones para conciliar la vida laboral, familiar y personal, y para asegurar las mismas condiciones laborales para todas. 	<p>clima laboral, lo que se traduce en una sensación de injusticia y falta de atención, dificultando la implementación de medidas para afianzar e introducir mejoras que reparen y fortalezcan el clima laboral.</p>
---	--

9.- Plan de Mejoramiento

Dimensión	Subdimensión	Obj. estratégico	Meta	Estrategia	Acciones	Eje/ responsables
Liderazgo	Planificación y gestión por resultados	Instalar procesos sistemáticos y participativos con el equipo educativo, a través de diversas instancias, para elaborar planes de mejoramiento, que permitan avanzar en la mejora continua para beneficio de toda la comunidad educativa dentro de los próximos 3 años.	El 100% de los niveles educativos, fortalece los registros de reflexión y evaluación, en cada reunión de coordinación de equipo de aula, coordinación de profesionales, jornadas de formación, en los meses de marzo a noviembre del año 2023.	Actividades de mejora de planificación y gestión resultados.	Directora cuatro veces al año, solicitará portafolio de nivel a las educadoras, con el fin de hacer seguimiento a la toma de decisiones y al trabajo pedagógico de estas, en beneficio de los niños y niñas.	Fortalecimiento y activación de aprendizajes Directora
Educadoras mantendrán un 100% de registros de evaluación, en el formato de planificación y registros de reuniones de aula, con el fin de fortalecer el trabajo pedagógico, entre los meses de marzo a noviembre.						

					Equipo técnico, mantendrá semanalmente actualizada su bitácora, con el fin de fortalecer su práctica pedagógica, entre los meses marzo a noviembre.	
Familia y comunidad	vínculo con la comunidad y sus redes	Fortalecer el trabajo con familia y con las redes locales, para mejorar la participación y colaboración de la comunidad y, potenciar el PEI del jardín infantil,	El 100% de los niveles educativos, fortalece el trabajo con redes, a través de actividades asociadas a nuestro sello pedagógico, entre	Fortalecimiento De Trabajo Con Familia Y Redes.	Comité encargado, coordina dos veces al año, con redes comunales, para realizar experiencias educativas que fomenten nuestro sello pedagógico, en beneficio de las niñas y niños.	Fortalecimiento y Activación de Aprendizajes Equipo sala cuna mayor

		en beneficio de los niños y niñas, a través de la implementación de planes de trabajo durante el periodo 2021 al 2023.	los meses de marzo a noviembre del año 2023.		Equipo educativo realiza cuatro experiencias pedagógicas al año, con la participación de las familias, que fomenten el sello.	
Gestión Pedagógica	Ambientes propicios para el aprendizaje	Fomentar las interacciones pedagógicas para la construcción de identidad, el sentido de pertenencia, la participación y la ciudadanía, valorando la diversidad, promoviendo la	El 100% de los niveles desarrolla diversas estrategias, que fomenten experiencias pedagógicas, articuladas con el sello pedagógico, entre los meses de marzo a	Desarrollo de ambientes educativos de calidad	Equipo pedagógico cuatro veces al año, ambienta espacios con la participación de los niños y niñas, conforme a sus intereses, características y necesidades de aprendizajes. Equipo educativo, junto con las familias,	Fortalecimiento y activación de aprendizajes. Equipo nivel medios.

		<p>inclusión, con fin de fortalecer el PEI, a través de la realización de una propuesta curricular pertinente a las necesidades de nuestras niñas y niños entre el año 2021 y 2023.</p>	<p>diciembre del año 2023.</p>	<p>Incorporación de familias a distintos procesos del J.I</p>	<p>implementarán cinco veces al año, ambientes educativos externos, con el fin de favorecer el aprendizajes de los niños y niñas. Fortalecer el desarrollo de ambientes propicios para el aprendizaje de niños y niñas en el 100% de ambientes educativos del J.I mediante un comité encargado que a lo menos dos veces al año, observe, evalúe y retroalimente a los equipos de aula, con el fin de que estos sean óptimos, seguros y armónicos, para favorecer los aprendizajes y el bienestar de los niños y niñas.</p>	
--	--	---	--------------------------------	---	--	--

Bienestar integral	Vida saludable	Fortalecer la formación en hábitos saludables, bienestar, desarrollo integral y autocuidado, a través de experiencias de aprendizajes, con la participación de las familias, para fomentar la alimentación saludable, el desarrollo armónico y consciente del movimiento y, la corporalidad en las niñas y niños dentro de los próximos 3 años.	El 100% de los niveles educativos promueve e implementa, estrategias para la formación de hábitos de alimentación saludable y autocuidado en los párvulos y sus familias, durante los meses de agosto a noviembre del año 2023."	Incorporación de familias en proceso de alimentación saludable y vida activa.	Equipo de aula una vez al mes, realiza experiencias educativas, dirigidas a fortalecer la alimentación saludable en los niños y las niñas, entre los meses marzo a noviembre.	Convivencia, bienestar y salud mental Equipo nivel Medio mayor
				Desarrollo de planificaciones educativas pertinentes a cada nivel.	Equipo de aula una vez al mes, realiza experiencias educativas, con el fin de fortalecer el autocuidado, con los niños, niñas y las familias, entre los meses marzo a noviembre.	

Gestión de Recursos	Gestión Operacional	desarrollar acciones de fortalecimiento técnico, dirigidas al equipo educativo, con el fin de contar con trabajadoras altamente preparadas, comprometidas, motivadas y un clima laboral positivo, para permitir la comunicación fluida y ambiente de confianza a través de la capacitación y/o formación continua, retroalimentación periódica, talleres para fortalecer habilidades, entre otros, a ejecutar en los próximos tres años.	El 100% de los niveles desarrolla diversas estrategias que promueven la asistencia y permanencia de los niños y niñas, en los meses de Marzo a Noviembre del año 2023.	Campaña de difusión, información y socialización.	Equipo educativo, dos veces al año elabora material viajero, que responda y potencie el sello pedagógico, con el fin de incentivar la participación y permanencia de los niños y niñas, entre los meses marzo a noviembre.	Revinculación y garantía de trayectorias educativas Equipo Nivel Medio Menor
					Equipo educativo, realiza una vez al mes, cuadro de honor para destacar las mejores asistencias del mes, con el fin de potenciar la permanencia y asistencia de los niños y niñas, entre los meses marzo a noviembre.	

10.- Bibliografía

Fundación Integra (2015). Portafolio PEI. Chile.

- Fundación Integra (2014a). Carta de navegación 2014-2018. Chile.
- Fundación Integra (2014b). Referente curricular de Integra. Chile.
- Fundación Integra (2013a). Concepto de Calidad Educativa. Chile.
- Fundación Integra (2013b). Política de Bienestar y Protagonismo Infantil. Chile.
- Fundación Integra (2013c). PEI. Proyecto Educativo Institucional, Chile
- Collazos, C. y Mendoza, J. (2006). Cómo aprovechar el “aprendizaje colaborativo” en el aula / How to take advantage of “cooperative learning” in the classroom. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v9n2/v9n2a06.pdf> (consultado el 20 de noviembre de 2015).
- ONU (2006). Preguntas Frecuentes Sobre el Enfoque de Derechos Humanos en la Cooperación para el Desarrollo. Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQsp.pdf> (consultado en Noviembre de 2015).
- Maturana, H. (1995). Emociones y lenguaje en educación y política. Dolmen Ediciones. Chile. • Mineduc (2001). Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Gobierno de Chile. Santiago.
- Fundación Integra (2011a). Estado del arte de la calidad en Educación Parvularia. ¿Qué se entiende por Educación Parvularia de calidad? Chile.
- Fundación Integra (2011b). Política de Participación de Familias y Comunidad Chile.}

i Ley número 20.370 del año 2009 "Ley General de Educación".

ii Mineduc - Unidad de Curriculum y Evaluación, 2014. "Estándares indicativos de desempeño para los establecimientos educativos y sus sostenedores" Pág. 43

iii Mineduc - CPEIP, 2015 "Marco para la Buena Dirección". Pág. 3

iv Teri N. Talan, Paula J. Bloom y Robyn E. Kelton, 2014. "El aumento de la aptitud para el liderazgo de directores de programas de cuidado y educación infantil. Evaluación de un modelo del desarrollo de liderazgo". s/pág. Extraído desde <http://ecrp.uiuc.edu/v16n1/talan-sp.html> en julio 2016.

v Ley N° 20.911

11.- Anexos

"Autodiagnóstico en Liderazgo y Convivencia Bientratante para la Calidad Educativa"

Región	Moquegua	Jardín Infantil	Girasa
Cargos presentes (cantidad)	5	Código jardín infantil	144902
Agente educativa	11	Total participantes	24
Asistente administrativa	1		
Auxiliar de aseo	2		
Directora	1		
Educadora de párvulos	4		

Dimensión	Subdimensión	Ejes	Nivel de logro		
			Incipiente	Avanzada	Instalada
Liderazgo pedagógico	Establecimiento de una misión, objetivos estratégicos y de aprendizaje compartidos	Establecimiento de una misión compartida			✓
		Establecimiento de objetivos estratégicos y de aprendizajes compartidos		✓	
	Gestión del currículum con foco en el aprendizaje	Organización del entorno educativo (personas y equipos, materiales, tiempo y espacio)		✓	
		Coordinación del currículum (organización de instancias de aprendizaje)		✓	
		Supervisión y evaluación de aprendizajes		✓	
		Desarrollo profesional del equipo educativo	Desarrollo profesional del equipo educativo		✓
	Desarrollo de un clima para el aprendizaje	Desarrollo de un clima para el aprendizaje		✓	
Relación con el entorno	Relación con el entorno	✓			
Liderazgo apreciativo	Liderazgo apreciativo	Liderazgo apreciativo		✓	
Liderazgo distribuido	Establecimiento de una misión, objetivos estratégicos y de aprendizaje compartidos	Establecimiento de una misión, objetivos estratégicos y de aprendizaje compartidos			✓
		Gestión del currículum con foco en el aprendizaje	Gestión del currículum con foco en el aprendizaje		✓
	Desarrollo profesional del equipo educativo	Desarrollo profesional del equipo educativo		✓	
	Desarrollo de un clima para el aprendizaje	Desarrollo de un clima para el aprendizaje		✓	
	Relación con el entorno	Relación con el entorno	✓		
Convivencia Bientratante	Establecimiento de una misión, objetivos estratégicos y de aprendizaje compartidos	Establecimiento de una misión, objetivos estratégicos y de aprendizaje compartidos		✓	
		Gestión del currículum con foco en el aprendizaje	Gestión del currículum con foco en el aprendizaje		✓
	Desarrollo profesional del equipo educativo	Desarrollo profesional del equipo educativo		✓	
	Desarrollo de un clima para el aprendizaje	Desarrollo de un clima para el aprendizaje		✓	
	Relación con el entorno	Relación con el entorno	✓		

TALLER HITO DE CIERRE FORMACION BIENAL 2019-2022

JARDIN INFANTIL: Girasol

Subdimensión	Resultados 2019 Nivel	Resultado 2022 Nivel	Aprendizajes adquiridos en el proceso	Desafíos 2023 y dónde serán plasmados.
Enfoque de derechos	Avanzado	Instalado	Actuar como garantes de derechos, respetando y validando a os niños y niñas, como ciudadanos y ciudadanas.	Fortalecer conocimientos en relación a este enfoque, en PFL.
Enfoque globalizador del aprendizaje	Avanzado	Instalado	Utilizar las evaluaciones como un insumo para fortalecer aprendizaje, relevar el protagonismo de los niños y niñas y realización de experiencias educativas desafiantes.	Considerar el ambiente educativo, como un instrumento potenciador de aprendizajes. (Panificaciones de aula)
Juego	Instalado	Instalado	Planificaciones basadas en el juego, utilización del juego como el lenguaje universal de los niños y niñas para lograr aprendizajes.	Planificar periodos de juego intencionados en patios. (Planificaciones de aula)
Ambiente educativo enriquecido y confortable	Avanzado	avanzado	Conocer la importancia de los ambientes educativos.	Implementar ambientes educativos, para que respondan como tercer educador. (PME)
Labor conjunta con familia y comunidad	Instalado	Instalado	Respeto por las particularidades de las familias, recomiéndolos como primeros educadores.	Capacitar e instruir a las familias como primeros educadores. (Plan de aula)